



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 18 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000122-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 053- 2023 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE N° 32240 – Primaria, con código modular 0288084** situada en el CC.PP. Quivilla del distrito de Quivilla, Provincia de Dos de Mayo, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D00010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-PTM

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2023, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Quivilla Provincia: Dos de Mayo Región: Huánuco	OFICIO N° 071-2023-CTVC/HUANUCO	CASO N° 053-2023-CTVC/HUA	N° 32240 Nivel Primario	FUNDADO

Cabe precisar, que esta Unidad Territorial dentro de las facultades conferidas y en el marco del modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, a través de los Monitores de Gestión Local se viene brindando asistencia técnica y el respectivo seguimiento a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma.

Al presente documento se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados por la CTVC.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

CC.:

Jirón Ayancocha N° 487 HUANUCO - HUANUCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 18/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 9735 4615 8337



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 18 de Mayo del 2023

INFORME N° D00010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-PTM

- Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO
- Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 053– 2023 – CTVC/HUA suscitada en la IE N° 32240 – Nivel primaria con código modular: 0288084 situada en el CC.PP. de Quivilla, distrito Quivilla, Provincia Dos de Mayo, departamento Huánuco..
- Referencia : a) **OFICIO N° 0071-2023-CTVC/HUANUCO (08MAYO2023)**
b) **RDEN°D000335-2022** -MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Fecha Elaboración: Huanuco, 18 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante **OFICIO N° 0071-2023-CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 08 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre la IE N° 32240 – Nivel primaria respecto a la alerta **CASO N° 053– 2023– CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 27 de marzo del 2023 y 01 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados.

1.2. Con fecha 08 de mayo del 2023, a través de un mensaje vía WhatsApp y el correo electrónico institucional, el coordinador técnico territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC); a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones a cerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.

II. BASE NORMATIVA:

2.1 **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2 RDE N° D000488 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.3 RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.4 RDE N° D000259–2022–MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.5 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW – versión N° 01.
- 2.6 RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.7 RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023.

III. OBJETO:

Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 0053-2023 – CTVC/HUA** y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.

IV. ANALISIS:

- 4.1. La Unidad Territorial Huánuco, **con fecha 08 de mayo del 2023** toma conocimiento del **CASO N° 053-2023 – CTVC/HUA**, de la veeduría realizada el 27 de marzo del 2023 en la IE N° 32240 – Nivel primaria del CCPP de Quivilla, distrito Quivilla, provincia y departamento Huánuco. Siendo los hechos suscitados en la **PRIMERA ENTREGA** de los alimentos a la Institución Educativa.

En el siguiente cuadro se muestran los puntos críticos que fueron atendidos para dar respuesta al caso reportado por la CTVC.

PUNTO CRÍTICO

PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2. PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados.

4.2.1. Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- a. **Identificación de la causa de su ocurrencia:** El 08 de mayo del 2023 mediante grupo de Whatsapp denominado "PNAE QALI WARMA 2023" me comuniqué con la directora Elina Loyola Claudio de la IE N° 32240 – Nivel primaria con la finalidad de recabar información de punto crítico observado por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto el presidente del CAE manifestó que recibieron la visita del responsable de la CTVC el día 27 de marzo del 2023 donde realizó la observación en un punto crítico arriba mencionados, siendo el hecho suscitado en la **PRIMERA ENTREGA** de los alimentos a la IE. **(Sustento: pantallazo de mensaje enviado al grupo de whatsapp a la directora de la IE N° 32240 – Nivel primaria- ver Anexo 01).**
- b. **Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE N° 32240 – Nivel primaria.
- c. **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos:** el 15 de mayo del 2023 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro (presidente) del CAE, acerca de la RDE N° **D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". En el numeral **8.1 Actualización del listado de IIEE**: establece lo siguiente:
 - La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (SIAGIE).
 - "La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente".

Producto de la asistencia técnica el director de la IE mediante una DECLARACIÓN JURADA se comprometió a realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna en el sistema SIAGIE. **(Sustento: Declaración Jurada del CAE- Ver Anexo 02).**

Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 señala lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- Después de la actualización de números de estudiantes en el SIAGIE por parte de la directora de la IE, el MGL procedió con la actualización en el SIGO el **día 18 de abril del 2023 por 83 usuarios según el reporte de la nómina de matrícula de la IE, cabe precisar el CTVC hace la observación por una cantidad de 84 usuarios según manifestó la directora teniendo confusión la directora de un alumno que supuestamente se iba matricular, pero en realidad la cantidad es 83 usuarios según el reporte SIAGIE.**
- Asimismo, MINEDU emitió un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, informando al programa Qali Warma referente a la actualización de los usuarios de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, donde se encuentra la IE N° 32240 – Nivel primaria con la cantidad de 83 USUARIOS matriculados en el SIAGIE, lo cual envió la nómina y se procedió a la actualización por la UT lo cual serán atendidos cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria. **(Sustento: Pantallazo del SIGO, donde se considera la IE N° 32240 para la actualización de usuarios- ver Anexo 03, nómina de matrícula – ver anexo 04)**

4.2.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

La directora **ELINA LOYOLA CLAUDIO** de la IE N° 32240 – Nivel primaria informo que realizara el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna; y que el día de la visita contaba con 83 estudiantes matriculados según el registro de SIAGIE.

Luego haber recibido la asistencia técnica por parte del MGL los miembros del CAE se comprometieron mantener actualizado su SIAGIE el número de estudiantes e informar al Monitor de Gestión Local de PNAEQW, referente a los incrementos y reducciones de la IE, para su consideración en la actualización de los usuarios posteriores. **(Sustento: Declaración Jurada del CAE- Ver Anexo 02).**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES:

5.1. Del caso N° 0053-2023-CTVC/HUA reportado por la CTVC, respeto al punto crítico, durante la veeduría en la IE N° 32240 nivel primaria se concluye que la observación es **FUNDADO** y como acción inmediata se procedió a brindar las ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL sobre el punto crítico observado **"Número de alumnos/as atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados"**. se han realizado las siguientes acciones:

CASO 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** El 15 de mayo del 2023, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cada punto establecido en la **RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, procedimientos para la actualización de Listado de IIEE. Se establece lo siguiente: La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (SIAGIE); por lo que es responsabilidad del director realizar el registro de alumnos matriculados en el SIAGIE de manera oportuna.
 - Cabe precisar que el MINEDU emitió un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, información al programa Qali Warma referente a la actualización de los usuarios de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se encuentra la IE N° 32240 nivel primaria según el acta de entrega y recepción de alimentos recibe por 75 USUARIOS, lo cual se procedió con la actualización de los 83 usuarios que serán atendidos cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria.
- **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** La directora **ELINA LOYOLA CLAUDIO** informó que tiene actualizado el SIAGIE, y que al día de la visita del CTVC la IE contaba con el registro actualizado de **83 alumnos matriculados** según el registro del SIAGIE, como también se puede corroborar en el SIGO.

Habiendo el CAE realizado las acciones correctivas referente al punto crítico **Número de alumnos/as atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados** posteriores a la alerta reportada por la CTVC en la actualización y registro de alumnos en el SIAGIE; asimismo, se realizó el seguimiento respectivo a los miembros del CAE, y finalmente habiéndose dado la actualización en el SIGO según información del MINEDU y a la espera de la emisión de una RDE para la atención alimentaria por **83 USUARIOS**, por lo que este punto crítico queda **PARCIALMENTE RESUELTO**.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar al área de Coordinación Técnica Territorial para su atención.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

PROSPERO MAXIMO TACUCHE MAYLLE
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

PTM

ADJUNTO:

- **Anexo N° 01:** Pantallazo de mensaje enviado al grupo de WhatsApp a la directora de la IE N° 32240 – Nivel primaria
- **Anexo N° 02:** Declaración Jurada del CAE
- **Anexo N° 03:** Pantallazo del SIGO, donde se considera la IE N°32240 para la actualización de usuarios.
- **Anexo N°04:** Nómina de matrícula



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Siendo las 09:00 horas del día lunes 15 de mayo de dos mil veinte dos y estando reunidos en la IE N° 32240 nivel primaria de la localidad de Quivilla del Distrito de Quivilla, Provincia de Dos de Mayo Departamento de Huánuco.

PRIMERO: El representante del PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA, dio a conocer sobre el **OFICIO N° 0071-2023-CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 08 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre la IE N° 32240 – Nivel primaria respecto a la alerta **CASO N° 053– 2023– CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 27 de marzo del 2023 con 1 Punto Crítico, a fin de tomar las acciones correctivas inmediatas.

SEGUNDO: Queda establecido que es obligación del comité CAE presidido por la directora de la IE mantener actualizado el número de alumnos de la IE toda vez que haya cambios en el SIAGIE, también comunicar al MGL para que realice la actuación del incremento de raciones de acuerdo a los protocolos establecidos por el programa.

TERCERO: Luego de recibido la asistencia técnica por parte del MGL los miembros del CAE se comprometieron mantener actualizado en el SIAGIE el número de estudiantes e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la actualización de usuarios posteriores.


Eina Loyola Claudio
Directora.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica											
Código			Número y/o Nombre	Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	Fin		Dpto.		Prov.												
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante				Dist.											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Centro Poblado						
			Día	Mes	Año													Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾						
			Resolución de Creación N°	Forma ⁽⁵⁾		Esc	Turno ⁽⁹⁾		Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD											
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾		1	Sección ⁽⁶⁾		-		M												
			Modalidad ⁽²⁾	Nombre Sección (Solo Inicial)																				
1	D.N.I. 79909842	DE LA CRUZ VALDIVIA, Jehú Andres	22	10	2016	H	I	P	SI	SI	C	OT	NO		SI		1	6	4	6	5	3	8	694
2	D.N.I. 80829032	FALCON MELGAREJO, Shender	02	02	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO	S	SI		0	3	6	3	0	8	5	063
3	D.N.I. 79932948	INGA GUADALUPE, Davide Nick	06	11	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO		SI		1	6	4	6	5	3	8	694
4	D.N.I. 79625069	MARIANO AYALA, Elohim Ferneli	19	04	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO		SI		0	3	6	3	0	8	5	063
5	D.N.I. 90149380	MELGAREJO VENANCIO, Rony Levy	31	03	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		SI		0	3	6	3	0	8	5	063
6	D.N.I. 90067840	MENA CIERTO, Tony Taywa	09	02	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		SI		0	3	6	3	0	8	5	063
7	D.N.I. 79838450	MENA REYES, Alejandra Esteffany	06	09	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO	S	SI		0	3	6	3	0	8	5	063
8	D.N.I. 79916284	MOLINA AQUINO, Gabriela Greisy	23	10	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO		SI		1	6	4	6	5	3	8	694
9	D.N.I. 81683217	MONTES BRAVO, Danna Alessandra	03	09	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO	SP	SI		0	3	6	3	0	8	5	063
10	D.N.I. 90034935	NOREÑA REYES, Norma Briyith	18	01	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO		SI		0	3	6	3	0	8	5	063
11	D.N.I. 79715607	PARRA GODOY, Thiago Estiwuar	25	05	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO		SI		1	6	4	6	5	3	8	694
12	D.N.I. 79943328	PILCO MURGA, Carlos Daejhean	16	11	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO	P	SI		1	6	4	6	5	3	8	694
13	D.N.I. 79763351	PINEDO RAMOS, Maria Grazia Letizia	11	07	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO	SP	SI		1	6	4	6	5	3	8	694
14	D.N.I. 79957826	RAMOS HUAYTAN, Kiara Yajaira	27	11	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO		SI		0	3	6	3	0	8	5	063
15	D.N.I. 79926519	REYES FALCON, Jhaley	06	11	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO	P	SI		1	6	4	6	5	3	8	694
16	D.N.I. 79873469	ROMERO HUAMAN, Kendrick Andrews	15	09	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO	S	SI		0	3	6	3	0	8	5	063
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	6
Total	16

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N°21	5	03	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	9
Total	13

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
22	5	03	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	9
Total	19

LOYOLA CLAUDIO, Elina

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LOYOLA CLAUDIO, Elina

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
23	5	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica													
Código			Número y/o Nombre	Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	Fin		Dpto.	Prov.			Dist.												
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante				Centro Poblado													
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD						
			Día	Mes	Año																					
1	D.N.I. 6.3.1.2.5.3.5.5	AQUINO MIRAVAL, Alcides Maglorio	03	05	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
2	D.N.I. 7.7.7.8.4.3.2.5	ASCOY MACEDO, Alexsandra Valentina	31	08	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO	SP	SI											
3	D.N.I. 7.8.0.3.6.1.7.2	BAÑEZ ROQUE, Jesabel Mery	09	03	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI			0	2	8	7	9	8	7	32230	
4	D.N.I. 6.3.3.9.5.7.6.4	BECERRA TIMOTEO, Solansh Cristal	15	01	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
5	D.N.I. 7.7.9.9.5.6.4.5	CALIXTO REYES, Ruben Roy	21	02	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
6	D.N.I. 8.1.0.4.6.0.6.8	CRUZ SIGCHA, Pietro Mikele	29	09	2012	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	SE	SI											
7	D.N.I. 6.1.7.2.4.8.2.1	FALCON LAVADO, Ansel Andres	05	07	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
8	D.N.I. 6.3.3.9.5.7.5.9	FALCON PEÑA, Merlyon	27	11	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
9	D.N.I. 6.0.0.8.6.9.1.2	ISIDRO TIMOTEO, Yidda Alondra	01	10	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
10	D.N.I. 6.3.3.9.5.7.6.3	RAMOS MELGAREJO, Ruyer Amilcar	29	01	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
11	D.N.I. 6.3.3.9.5.7.6.5	TIMOTEO FALCON, Yherick Milann	25	01	2013	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI											
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
 PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	4
Total	11

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
24	5	03	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	5
Total	12

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
24	5	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica											
Código			Número y/o Nombre	32240		Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	HUÁNUCO													
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	0 2 8 8 0 8 4		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	DOS DE MAYO										
Resolución de Creación N°			R.D.D. N° 0013		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M						Dist.	QUIVILLA												
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾			PRI	Grado/Edad ⁽²⁾	2	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						Centro Poblado											
Modalidad ⁽²⁾			EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		Padre vive SI / NO						QUIVILLA														
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Madre vive SI / NO						Institución Educativa de procedencia ¹⁵										
N° Orden			Día				Mes			Lengua Materna ⁽¹²⁾						Código Modular										
			Año				Trabaja el Estudiante SI / NO			Segunda Lengua ⁽¹²⁾						Número y/o Nombre - RJ/RD										
			Sexo H/M				Horas semanales que labora			Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾																
			País ⁽¹¹⁾				Nacimiento Registrado SI/NO			Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																
			Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾				Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																			
1	D.N.I.	7 9 5 6 8 9 3 8	SARMIENTO VELASQUE, Angelina Talit				13	03	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	2	9	5	0	5	5	32304
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA)
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica						
Código	1 0 0 0 0 0 3		Número y/o Nombre	32240			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	HUÁNUCO					
Código	1 0 0 0 0 0 3		Código Modular	0 2 8 8 0 8 4		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	-		Datos del Estudiante						Prov.	DOS DE MAYO			
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Dos de Mayo		Resolución de Creación N°	R.D.D. N° 0013			Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ País ⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna ⁽¹²⁾ Segunda Lengua ⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾						Dist.	QUIVILLA					
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-							Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado				
			Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			Fecha de Nacimiento							Día Mes Año		Institución Educativa de procedencia ¹⁵				
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento									Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD				
1	D.N.I.	7 8 6 8 6 1 4 2	SARMIENTO VELASQUE, Irvin Alexis				22	06	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0 2 9 5 0 5 5	32304	
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA).
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

LOYOLA CLAUDIO, Elina
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
23	5	03	2023